

PEDRO AGUIRRE CERDA, 17 MAYO DE 2018.-

## **ORDEN DEL DIA N° 26/2018**

De acuerdo a las facultades que me confieren el reglamento General del Cuerpo en su artículo 127°, número 13 y el de Compañía en sus artículos e incisos respectivos dicto lo siguiente:

- 1.- Determinese la realización de una investigación administrativa en relación a la pérdida del Material Menor, Escala de aluminio corredera de 7,30 mts. de Patio Manuela Errázuriz, Perdido desde el mes de Abril del 2018.
- 2.- La investigación determinada estará a cargo del Miembro Honorario de la Institución, don Juan Silva Gutiérrez y el Bombero Honorario don Marcos Leiva Rubilar.
- 3.- Estos deberán informar dentro de un plazo de 10 días Hábiles, las conclusiones de la investigación, determinando en su caso las responsabilidades Correspondientes

Tómese razón, publíquese en tabla de órdenes del día, página web de la Compañía, comuníquese vía email y vía WhatsApp a correos oficializados y cúmplase.



**JUAN C. HERRERA PEREZ**  
Capitán (s)